

10. Definir el Gerente de Proyecto para cada iniciativa, perteneciente a las áreas o dependencias de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba: Los miembros del Comité Directivo definen para cada iniciativa un responsable y/o Gerente de Proyecto que pertenece a un área o dependencia de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba según las características del programa o proyecto.